

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

ESCALAFÓN GENERAL

DE

GENERALES, JEFES Y OFICIALES

DEL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

En 1.º de Enero de 1905.

Autorizado nuestro Director por Real orden de 6 del actual para publicar dicho Escalafón, al que acompañarán estados con las nuevas plantillas y la situación del personal, tanto por antigüedad como según los Cuerpos ó Establecimientos y dependencias donde presten sus servicios, mucho nos complace el anunciar á nuestros suscriptores que le recibirán como regalo en la segunda quincena de Enero próximo.

Como en años anteriores, los no suscriptores podrán obtenerle al precio de 2,50 pesetas ejemplar.

SUMARIO

ANTROPOMETRÍA MILITAR: *Hojas antropométricas y craneométricas*, por el Médico primero D. Venancio Plaza. — FARMACIA: *Alteraciones de los medicamentos*, por D. Joaquín Mas y Guindal, Farmacéutico segundo. — LAS BAJAS EN LAS GRANDES BATALLAS DEL PASADO SIGLO. — REORGANIZACIÓN DE LAS TROPAS EN NUESTRAS PLAZAS DE ÁFRICA. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA: *Gargarismo desinfectante*. — OPOSICIONES PARA EL INGRESO EN LA ACADEMIA MÉDICO-MILITAR. — BIBLIOGRAFÍA. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

ANTROPOMETRÍA MILITAR ⁽¹⁾

POR

D. VENANCIO PLAZA BLANCO

Médico primero de Sanidad Militar.

XV

HOJAS ANTROPOMÉTRICAS Y CRANIOMÉTRICAS

En los laboratorios de Antropología se usan hojas individuales; pero tratándose de la observación de reclutas, son preferibles las hojas colectivas, que en una sola presentan la observación de varios individuos de análogas condiciones.

Varios modelos existen de estas hojas, y si hemos de proceder con sinceridad, obligación nuestra es decir que las empleadas en la estadística oficial resultan muy incompletas. Deben aumentarse en ellas, por lo menos, la medida de la braza, la forma del pelo, más interesante que su color, y sustituir por el índice nasal el dato engañoso de la forma del perfil de la nariz. continuación exponemos el cuadro antropométrico que á nuestro entender conviene usar.

Datos antropométricos.

TALLA					CABELLO	DIÁMETROS CERFÁLICOS			BRAZA		Color de la piel.	Color del iris.	Estado de la dentadura.	
TOTAL.	Del busto.	Su índice.	De las extremidades.	Su índice.		Longitudinal máximo.	Transversal máximo.	Índice cefálico.	Longitud.	Su índice á la talla total.				Índice nasal.
					Color.	Forma.								
				Perímetro torácico.										
				Su índice á la talla total.										
				Peso.										
				Su índice á la talla total.										

(1) Véase el núm. 203.

Con estos datos cabe hacer un estudio antropológico bastante completo, sin alterar esencialmente las hojas usadas en la actualidad. Todos los datos numéricos se consignarán en *centímetros*, menos los de las medidas de la cabeza y la nariz para sacar sus *índices*, que se pondrán en *milímetros*.

Una hoja antropométrica completa es muy extensa. Así son las usadas en los laboratorios de Antropología, y excelente modelo es la del sabio antropólogo Dr. Antón que hace llenar á sus discípulos del Museo de Ciencias naturales. Allí nada falta y tampoco existen medidas inútiles. Pero estas hojas son individuales y suponen gran labor y elementos varios hasta constituir un laboratorio completo. Quizá andando el tiempo, y dada la importancia que se le concede á la Antropometría, á cada soldado se le forme su hoja antropométrica individual, con lo cual se reportaría un gran servicio científico de grandes vuelos y de transcendencia suma.

Como modelo de hoja antropométrica individual, damos á conocer con sumo gusto la del laboratorio de Antropología de la Facultad de Ciencias de Madrid, que, como hemos dicho antes, nos parece digna de todo elogio. En ella se consignan las medidas y datos de uno de los individuos observados en dicho laboratorio por el que estas modestas líneas escribe.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID

LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA

Observaciones tomadas en Madrid el 4 de Septiembre del año 1903 á D. Juan V. Requejo, de veintiséis años, natural de Vigo.

Coloración de la piel: números 31 á 32. — De los cabellos: 41. — De la barba: 41. — De los ojos: 7.

Cabellos.	{	Naturaleza.	Lasos.
		Longitud.	6 centímetros (los más largos).
		Peinado.	Con raya al lado.
Dientes.	{	Inclinación.	Irregulares.
		Estado.	Bueno.
		Enfermedades.	»
Órganos diversos.	{	Nariz.	Número 2.
		Orejas.	Lóbulo adherido.
		Boca grande.	Labios finos.

Pulso (al minuto): 68. — Respiración: 18. — Dinamómetro: presión, 30; tracción, 20,5. — Órganos genitales, 0.

	Milímetros.		
Cabeza.	{	Altura mento-ofríaca.	147
		— ofrio-alveolar.	119
		Latitud biorbitaria externa.	110

		<u>Milímetros.</u>
Cabeza.....	Latitud bizigomática	116
	— bigoniaca	104
	— interorbitaria.....	29
	— palpebral.	34
	Longitud de la nariz.....	86
	Latitud.....	34
	— de la boca.....	54
	Distancia sinfisio-goniaca	98
	Diámetro antero-posterior.....	189
	— transverso máximo.....	146
	— supraauricular.	136
	— frontal mínimo.....	108
	Circunferencia máxima horizontal.....	559
	— ofriaca.....	538
	Curva preauricular ofriaca.....	283
	— biauricular transversa.....	301
	— ofrio-iniaca	305
	Eje espino-occipital	211
Distancia auriculo-occipital.....	98	
— ofrio-occipital.....	179	
Altura auricular del ofrio.....	62	
Angulo facial de Camper.....	74°	
		<u>Centimet.*</u>
Proyecciones sobre un plano vertical.....	Talla.....	163
	Altura de la barba	143
	— del hombro	133
	— de la cadera.....	92
	— del ombligo.....	98
— de la pantorrilla.....	33	
		<u>Milímetros.</u>
Compás de espesor.....	Diámetro pectoral antero-posterior.....	188
	— — transverso.....	238
	Latitud en los hombros.....	356
	— en las caderas.....	236
	Distancia de los senos.....	168
	Circunferencia máxima en los hombros.....	978
	— á la altura de los senos..	876
	— mínima de la cintura...	696
	— en las caderas.....	786
	— máxima del brazo.....	261
— — del antebrazo..	272	
— — del muslo.....	502	
— — de la pierna....	348	
Cinta métrica....	Longitud de la braza	1.620
	— del brazo	265
	— del antebrazo	260
	— de la mano	175
	— del pulgar.....	94
	— del muslo.....	459
— de la pierna.....	362	

	<u>Milímetros.</u>
Cinta métrica ...	Longitud del pie..... 258
	— postmaleolar..... 56
	Altura de la curva pedia..... 35

Goniómetro central de Broca: 74. — Índice cefálico: 77; frontal: 60 facial: 81; nasal: 72.

(Continuará.)



FARMACIA

ALTERACIONES DE LOS MEDICAMENTOS

POR EL

DOCTOR D. JOAQUÍN MAS GUINDAL

Farmacéutico segundo.

(Continuación) (1).

Carbonato lítico (bi).—Su solución se altera como la de magnesia, depositándose la sal neutra.

— *magnésico (bi).*—Su solución expuesta al aire se altera, depositándose un hidrocarbonato, que según Berzelius responde á la fórmula $\text{CO}^2.\text{MgO}3\text{HO}$; en esta descomposición hay pérdida de ácido carbónico. Fritzsche dice que se forman dos clases de cristales: unos en agujas aglomeradas, $\text{MgO}.\text{CO}^2.3\text{HO}$, y otros en tablas, $\text{MgO}.\text{CO}^2.5\text{HO}$.

— *potásico neutro.*—Muy delicuescente, sobre todo, al aire húmedo; debe conservarse en frascos esmerilados, bien tapados, llenos y al abrigo de la humedad, á ser posible reducido á pequeños fragmentos, pues se evitaría gran parte del aire interpuesto.

— *sódico (bi).*—Inalterable al aire seco; pero en una atmósfera húmeda pierde el ácido carbónico, pasando á sexqui-carbonato.

— *sódico neutro.*—Sal eflorescente, que pierde por la acción del aire nueve moléculas de agua, quedando convertida en unasal pulverulenta que sólo tiene una.

Castoreos.—Se alteran con relativa facilidad; á veces se presentan desprovistos de su aceite y algo descompuestos, lo cual es debido á la desecación rápida que han experimentado; otras experimentan una fermentación pútrida, producida por una desecación á medias, y cuando ésta es mala, los castoreos adquieren un olor amoniacal y se hallan en putrefacción. Como generalmente estas alteraciones las sufren antes de adquirirlos el farmacéutico, debe éste tener mucho cuidado en su elección, y ante todo conservarlos

(1) Véase el núm. 204.

en frascos esmerilados, al abrigo de la humedad, del aire y temperatura que lo alteran.

Cefelina.—Coloreable al aire.

Ceratos.—Son preparaciones oficinales, que se alteran con el tiempo, merced al aire interpuesto que llevan, el cual los enrancia; todos se vuelven acres y se fraccionan cuando en su preparación entran líquidos acuosos. Para evitar en parte sus alteraciones, deben conservarse en tarros de loza, llenos, bien tapados y al abrigo del aire, y á ser posible preparar la cantidad necesaria para poder renovarlos con frecuencia.

Cianuro potásico.—Sal delicuescente; al aire húmedo se altera, adquiriendo olor de almendras amargas, por el CO^2 del aire.

Cicutina.—Alterable por el aire, que la oxida, pardea y resinifica.

Cisampelina.—Coloreable al aire y la luz.

Citrato bismútico amónico.—Alterable por el aire, que le hace perder su transparencia, haciéndose insoluble al mismo tiempo; en la práctica se corrige esta alteración añadiéndole unas gotas de amoniaco al disolverlo.

— *de cocaína*.—Delicuescente.

— *férrico amónico*.—Algo higroscópico.

— *férrico estricnico*.—Lo mismo.

— *férrico*.—Presérvese del calor, que lo altera y descompone.

— *ferroso*.—Se sobreoxida, tomando una coloración parda, por la acción del aire, bien se halle sólido ó en solución.

— *de magnesia*.—Debe guardarse en frascos bien tapados para evitar su alteración.

— *sódico*.—Eflorescente.

(Continuará.)

BAJAS EN LAS GRANDES BATALLAS DEL SIGLO XIX

No dejan de ser interesantes las siguientes cifras que publica *El Ejército Español*:

«La batalla de Liao-Yang, en la que han tomado parte 500.000 hombres, da actualidad al cuadro comparativo de las batallas que se han producido desde el primer Imperio hasta nuestros días.

Hé aquí, por orden cronológico, las principales, con el número de combatientes, cañones y víctimas:

Batalla de Austerlitz.

(2 Diciembre 1805.)

	FRANCESES	AUSTRO-RUSOS
	80.000 hombres.	90.000 hombres.
Bajas:	7.000 »	20.000 »

Batalla de Eylau.

(8 Febrero 1807.)

	FRANCESES	RUSOS
	70.000 hombres.	75.000 hombres.
Bajas:	15.000 »	25.000 »

Batalla de Wagram.

(6 Julio 1809.)

	FRANCESES	AUSTRIACOS
	150.000 hombres.	140.000 hombres.
Bajas:	16.000 »	24.000 »

Batalla de la Moskowa.

(7 Septiembre 1812.)

	FRANCESES	RUSOS
	130.000 hombres.	140.000 hombres.
	600 cañones.	600 cañones.
Bajas:	30.000 hombres.	60.000 hombres.

Batalla de Leipzig.

(15-19 Octubre 1813.)

	FRANCESES	ALIADOS
	180.000 hombres.	310.000 hombres.
Bajas:	25.000 »	45.000 »

Batalla de Sadowa.

(2 Julio 1866.)

	PRUSIANOS	AUSTRIACOS
	220.000 hombres.	200.000 hombres.
	780 cañones.	700 cañones.
Bajas:	9.000 hombres.	23.000 hombres.

Batalla de Saint-Privat.

(14 Agosto 1870.)

FRANCESES	ALEMANES
120.000 hombres.	200.000 hombres.
450 cañones.	720 cañones.
Bajas: 12.000 hombres.	15.000 hombres.

Batalla de Sedán.

(1.º Septiembre 1870.)

FRANCESES	ALEMANES
120.000 hombres.	180.000 hombres.
430 cañones.	550 cañones.
Bajas: 14.000 hombres.	13.000 hombres.

La batalla de la Moskowa fué la más mortífera, y en Leipzig se verificó el encuentro más formidable de los tiempos modernos, pues la batalla duró tres días y tomaron parte en ella 490.000 hombres, esto es, menos que en las de Liao-Yang, hasta ahora las que han presentado mayor densidad de tropas combatientes.

REORGANIZACIÓN DE LAS TROPAS Y SERVICIOS

EN LAS POSESIONES DEL NORTE DE ÁFRICA

En la imposibilidad de transcribir íntegro, por su mucha extensión, el decreto de 1.º del actual, en que se establece dicha reorganización, haremos un extracto del mismo en igual forma que publicamos para los de Baleares y Canarias.

Se dividen dichas posesiones en dos Gobiernos militares que llevarán la denominación: el primero, de *Ceuta*, y el segundo, de *Melilla y plazas menores de Africa*. En cada uno habrá, como Jefe de Sanidad y Director del Hospital de la plaza, un Subinspector Médico de primera clase, que tendrá á sus inmediatas órdenes un Médico primero como Secretario. Los Subinspectores de segunda que actualmente desempeñan dichos cargos pasarán á ser Jefes de servicios del Hospital y se encargarán de la Dirección del Parque sanitario de la plaza. En cada uno de dichos Hospitales habrá dos Médicos mayores y dos Farmacéuticos, uno mayor y otro segundo. Se aumenta la categoría de Director del Hospital de Chafarinas á la de Médico mayor, y la de los Hospitales de Alhucenas y Peñón, de Médicos primeros, continuando en los mismos además un Médico y un Farmacéutico segundos. Para la asistencia de establecimientos y tropas

de Artillería é Ingenieros, de cada uno de dichos Gobiernos, habrá un Médico mayor y otro segundo. Figuran dos secciones de tropa de Sanidad, al mando de un Médico primero: una en Ceuta y otra en Melilla. De la asistencia de la Milicia voluntaria de Ceuta se encargará un Médico primero.

Las guarniciones se compondrán: en Ceuta, de un solo regimiento de Infantería de tres batallones, un escuadrón de Cazadores y la Milicia voluntaria, con tropas sueltas de Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad; y en Melilla habrá organización análoga, no existiendo la Milicia voluntaria, pero sí un batallón disciplinario.

Como resultado de esta organización, se aumenta la plantilla del Cuerpo de Sanidad Militar en dichas plazas en dos Subinspectores Médicos de primera clase, dos Médicos mayores y dos Farmacéuticos mayores.

Se aumentan nueve plazas de Médico primero; pero como se disminuyen seis de igual empleo, el aumento efectivo es de tres. Se suprimen dos Farmacéuticos primeros.

Queda el mismo número de Médicos segundos, y no sufre alteración la plantilla de Farmacéuticos segundos.

En Real orden de 7 del mismo mes, para cumplimentar lo dispuesto en el Real decreto anterior, se previene que las secciones de Sanidad se reorganizarán como unidades independientes sobre la base del personal, ganado y material existentes en la actualidad, aumentándose el personal, según el estado núm. 1, en Ceuta, en 5 cabos, 5 practicantes y 6 enfermeros, y en Melilla, en 5 cabos, 5 practicantes y 9 enfermeros.

La mencionada organización comenzará á regir en 1.º de Octubre próximo.



PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

Lavados antisépticos y calmantes de la faringe.

Labadie Lagrave recomienda, principalmente en la angina herpética, los siguientes:

Mentol.....	1 gramo.
Clorhidrato de cocaína.....	5 centigramos.
Salol alcanforado.....	10 gramos.
Glicerina neutra.....	50 —

Se aplicará con un pincel de algodón, y produce una agradabilísima impresión de frescura. Si se trata de niños ó de ciertas histéricas, deberá quitarse de la fórmula la cocaína.



OPOSICIONES PARA INGRESO
EN LA
ACADEMIA MÉDICO MILITAR

Hasta el día 9 del corriente han actuado los números 1 al 44, habiendo aprobado únicamente 18 de los aspirantes.

Antes de comenzar las oposiciones se retiraron ocho de los Doctores y Licenciados que las habían firmado.

Podrán verificar el segundo ejercicio los señores

- D. Baltasar Tomé Ortiz.
" Jerónimo Sal y Leuce.
" Servando Barbero Saldaña.
" Pascual Morales Sicluna.
" José Cendre Martínez.
" Alberto Fumagallo Medina.
" Gaspar Araujo Lucas.
" Antonio Ferratjes Tarrida.
" Benigno Soto Armesto.
" Casto Morales Moleón.
" Cándido Jurado Barrero.
" Antonio Valero Navarro.
" Ildefonso Escalera Gómez.
" Francisco Mas y Magro.
" Antonio Doz Soler.
" Clemente Herranz Lamich.
" Enrique González Rico.
" Gregorio Gonzalo Martínez.

BIBLIOGRAFIA

INGENIERÍA SANITARIA. LA CASA HIGIÉNICA, por D. Juan Avilés Arnau, Comandante de Ingenieros.—Madrid, librería editorial de Bailly-Bailliére, 1904. Un tomo en 4.º de cerca de 600 páginas, con 376 grabados intercalados en el texto.—*Los pedidos al editor*, Plaza de Santa Ana, 10.—Madrid.

No he de ocultar la viva satisfacción que me produjo el recibir un libro acerca de la *Casa higiénica*, sobre la cual he escrito mucho y malo, como mío, desde hace años, presentando con igual lema un trabajo á la Sociedad Española de Higiene, la que le dispensó honores tan inmerecidos, que empleó dos cursos en discutirle. Las conclusiones que formulé, y casi sin modificación aprobó la entusiasta Corporación, acaban de publicarse, y nada necesito añadir á ellas acerca de mis opiniones sobre punto de higiene práctica, tan lleno de palpitante oportunidad y transcendencia.

El Sr. Avilés Arnau era antes de ahora una autoridad en materias de ingeniería sanitaria dentro del Ejército. Su voluminosa obra sobre *Cuarteles*, ya agotada, pero que refundida últimamente ha dado motivo para concederle con toda justicia una cruz del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, tiene popularidad suficiente para cimentar el crédito de un autor.

La lectura detenida del libro sobre la *Casa higiénica* del señor Avilés Arnau demuestra que ha tocado los principales asuntos que el tema comprende, agrupándole por párrafos numerados, que permiten el fácil manejo del tratado y su más sencilla clasificación.

Los grabados aparecen por centenares y aclaran puntos dudosos ó ponen de manifiesto gráficamente, para apreciar con una sola mirada, lo que leído exigiría un buen rato y mucha atención.

La circunstancia de ser el ilustrado autor un Ingeniero hace que la parte de mecánica sanitaria esté admirablemente presentada, y las varias ecuaciones consignadas den perfecta idea de las exigencias de la ventilación; por ejemplo, las fórmulas de Morin, Lecomte y otros autores que figuran en las obras modernas de higiene, principalmente alemanas é inglesas, no faltan en el libro del Sr. Avilés, quien las interpreta debidamente y las da aplicación práctica á diversas cosas con perfecta claridad.

Todos los principales problemas entrañados por el tema la vivienda higiénica se hallan admirablemente tratados, y no hace falta bucear mucho para encontrarlos, sino que aparecen pronto y claramente desde el primer momento.

Felicito cumplidamente al Sr. Avilés por su libro, el primero en España que merece figurar en la biblioteca de todo higienista, sea Arquitecto, Médico, Ingeniero ó persona de verdadera cultura. Seguramente que su lectura ha de serles provechosa y se congratularán de haber adquirido una obra notable é insustituible. Por lo mismo que yo tenía planeado otro libro sobre el mismo asunto, aun cuando variando algo el punto de vista, comprendo claramente que hubiera sido muy inferior al del Sr. Avilés, y celebro mucho, para bien de todos y de la higiene en España, el que el señor Avilés se haya adelantado tan brillantemente.

L. y C.

LA MALATTIE DEI PAESI CALDI, LORO PROFILASSI ED IGIENE, con un appendice, *La vita nel Brasile* por le Dott. Carlo Muzio. Un vol. di pag. XI-560 con 154 inc. e II.—Ulrico Hoepli, editore, MILANO.—Liras, 7,50.

Constituye el trabajo del distinguido médico de la Marina italiana Dr. Muzio un libro utilísimo y realmente notable. Conocedor

del asunto, que expone con verdadera amplitud, y al par médico práctico, ha escrito un tratadito de higiene de los países cálidos que deberán consultar cuantos hayan de viajar por ellos ó tengan ocasión de visitar enfermos procedentes de aquellos climas, tan ingratos para España por las numerosas víctimas que causaron entre nuestros hermanos.

De publicarse este trabajo hace unos cuantos años, hubiéramos recomendado su inmediata traducción por ser digno de ello, pues se trata de una linda edición, enriquecida con más de 150 grabados y algunos mapas interesantes.

De todos modos, el libro merece leerse y ha de ocupar un buen lugar en la bibliografía médica del siglo XX, en la que ocupa Italia, científicamente, un lugar preeminente, que en otras épocas estaba reservado á sus grandes artistas y á sus inmortales poetas.

PRÓTESIS DEL ESQUELETO. *Algunos casos de complicación de la caries dentaria*, por Florestán Aguilar, Catedrático de Odontología en la Facultad de Medicina de Madrid. 1904. Un folleto de 40 páginas con excelentes grabados. — *No se indica precio.*

El Sr. Aguilar ha llegado, por su único esfuerzo, constante trabajo y entusiasmo profesional, á ocupar el primer puesto entre sus compañeros. Nadie como él ha contribuido á la dignificación del dentista en España, y lo ha conseguido, no por los menudos artificios de la vida moderna, sino con el estudio, con la perseverancia, con la demostración de que dentro de su especialidad es un verdadero hombre de ciencia. Los lugares conquistados de esa manera no se pierden.

El trabajo del Sr. Aguilar tiene casos de prótesis realmente notables, que muchos cirujanos leerán con verdadero interés.

GAS CLAYTON. *Appareil Clayton*, 1903.

Hemos recibido un folleto describiendo dicho gas y los aparatos desinfectores para aplicarle, que se utilizan con dicho fin en los barcos y en ciertos establecimientos más ó menos iusalubres.

PRIMER CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO, fundado por los marqueses de Casa Torre y D. Rafael Ulecia.—San Bernardo, 83, Madrid.

Contiene la descripción de este Centro de beneficencia, que hemos elogiado varias veces incondicionalmente por los grandes beneficios que ha de reportar á los niños pobres y por las nobilísimas iniciativas de sus fundadores.

HECHOS DIVERSOS

Como todos los años, hemos sido víctimas éste de los más escandalosos robos en Correos con motivo del reparto á los suscriptores de nuestro *Anuario Médico-Farmacéutico*. Yendo más de las dos terceras partes certificados, el número de los que pueden sustraerse es relativamente pequeño, y, sin embargo, tenemos ya conocimiento de no haber llegado á manos de sus destinatarios los siguientes: el de D. Ignacio Sanz, de Pamplona; D. Fernando Viñas, de Sallent; D. Fidel Lombana, de Algeciras; D. Cándido Herrero, de Guadalajara; y D. Manuel Puig, de Reus.

Acompañado de un atento B. L. M. del Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, nuestro particular amigo D. Enrique Orozco, hemos tenido el gusto de recibir la interesante Memoria que ha escrito acerca del Colegio de Huérfanos de María Cristina, de cuya Junta de gobierno es dignísimo Presidente.

En ella se demuestra el brillante estado del Colegio y de sus talleres, siendo buena prueba de la perfección alcanzada en el de tipografía lo primoroso de la edición de la referida Memoria.

Felicitamos á tan respetable General por su gestión y le agradecemos el envío de su notable trabajo.

Hemos recibido un periódico que se repartirá gratuitamente á toda la clase médica española «con la cooperación de los más distinguidos médicos higienistas españoles y extranjeros, de cuya alta dirección (así lo dice la cubierta) estará encargado el Dr. Pittaluga», individuo del II Congreso Internacional de la Prensa médica, donde con tan unánime acuerdo se protestó de este género de periódicos editados por drogueros y que no pueden ser aceptados como serios y científicos.

Por lo mismo que en nada puede afectar esta clase de prospectos, más ó menos extensos (que en este caso se entretienen en reproducir artículos de periódicos médicos serios), á una publicación de la independencia y vida propia de LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA, expresamos, sin que nos guíe el más pequeño temor á perjuicio alguno, nuestro sentimiento al ver nacida en España una revista de ese género, de las cuales sólo teníamos antes las importadas por Francia, como otros artículos de baja perfumería y de la más burda profilaxis antivenérea.

Para incluir en ella las modificaciones de las propuestas pendientes, no repartiremos la «Escalilla» del mes actual hasta el número del día 25.

La necesidad de insertar la nueva organi-

zación de las plazas de África, nos obliga á retirar á última hora la Necrología, que aparecerá en el número próximo.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR.—*Ascensos.*—A Subinspector Médico de primera clase, D. Joaquin Cortés y Bayona; á id. id. de segunda, D. Victoriano González Rodríguez (R. O. 5 Septiembre, D. O. núm. 198).

Destinos.—Subinspector Médico de primera clase D. Ramón Madrigal Legazpi, al Hospital de Burgos, de Director.

Subinspectores Médicos de segunda clase: D. Cayetano Rodríguez Ríos, al Hospital de Córdoba, de Director, y D. Abilio Saldaña Villar, á excedente en la cuarta región.

Médicos mayores: D. Clemente Senac Vicente, Secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la quinta región; D. José Lorente Gallego, al Hospital de Zaragoza, y D. Francisco Soler Garde, al de Barcelona.

Médico primero D. Emilio Soler Rodríguez, al segundo batallón del regimiento de Isabel II, en plaza de segundo (R. O. 23 id., D. O. núm. 187).

Médico primero D. Pedro Sáenz de Sicilia, al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo (R. O. 24 Agosto, D. O. núm. 188).

Dejando sin efecto los del Subinspector Médico de primera clase don Enrique Sánchez Manzano y Médico primero D. Julio Grafulla Soto á Canarias, los cuales continuarán en sus actuales destinos de Director del Hospital de Victoria y cuarto Depósito de sementales, respectivamente.

Subinspector Médico de primera clase D. Jenaro Bermúdez Rodríguez, á Jefe de Sanidad de la Gran Canaria, y Médico primero D. Juan Serrano Terradas, al batallón de La Palma (R. O. 26 id., D. O. núm. 191).

Farmacéutico segundo D. Adolfo Martínez López, á la farmacia de Madrid núm. 2 (R. O. id., D. O. núm. 191).

Con motivo de la reorganización de las tropas de nuestras posesiones en el Norte de África, se destinan:

Subinspectores Médicos de primera clase: D. Agustín Planter Gozer, Jefe de Sanidad y Director del Hospital de Ceuta; D. Ramón Madrigal Legazpi, idem id. de Melilla.

Médicos mayores: D. Mariano Osuna Pineda y D. Paulino Fernández Mariscal continúan en el Hospital de Melilla; D. Antonio García Maldonado y D. Fernando Pérez de la Cruz, idem id. en el de Ceuta; D. Emilio Portilla López, para la asistencia de los establecimientos y tropas de Artillería é Ingenieros en Melilla; D. Celestino Alemany Aznárez, para igual asistencia en los de Ceuta, y D. Emilio Pérez Noguera, de Director del Hospital de Chafarinas.

Médicos primeros: D. Francisco Alberico Almagro, á Secretario de la Jefatura de Sanidad de Ceuta; D. José del Buey Pagán, á la Milicia voluntaria de Ceuta; D. Francisco Uguet Lostau, al primer batallón del regi-

miento de Melilla (voluntario); D. Eulogio del Valle Serrano, al escuadrón de Melilla; D. Manuel Arnao Suffo, al Hospital del Peñón, de Director; D. Pedro Muñoz Ellén, al de Alhucemas, de Director; D. José Andújar Solana, á Secretario de la Jefatura de Sanidad de Melilla; D. Juan Jáudenes de la Cavada, al batallón disciplinario de Melilla; D. Juan León Taboada, al primer batallón del regimiento de Ceuta; D. Luis Cuveiro Parcero, á la sección de tropas de Sanidad en Ceuta, y D. Emilio Soler Rodríguez, á igual sección de tropas en Melilla.

Médicos segundos: D. Eduardo Ramos Ordóñez, á la asistencia del personal de Artillería é Ingenieros de Melilla; D. Emilio Alonso García Sierra, al segundo batallón de Ceuta; D. Carlos Vilaplana González continúa en el Hospital de Chafarinas; D. José Bua Carón, al tercer batallón de Ceuta; D. Mariano Gómez Ulla, al segundo batallón de Melilla; D. Rafael Fernández y Fernández, á la asistencia del personal de Artillería é Ingenieros de Ceuta; D. Manuel Ocaña López, al segundo batallón del regimiento de Infantería del Rey; D. Paulino Fernández Martos continúa en el Hospital del Peñón; D. Marcos García García, en el de Alhucemas, y D. Eduardo Sánchez Martín, al tercer batallón del regimiento de Melilla.

Farmacéuticos mayores: D. Leovigildo García Pimentel, al Hospital de Melilla (voluntario), y D. Francisco Aracama Alava, al de Ceuta.

Farmacéuticos primeros: D. Luis Izquierdo Rodríguez, á excedente en Melilla, y D. Cesáreo de los Mozos Salvador, á excedente en Ceuta.

Farmacéuticos segundos: D. Guillermo Casares Sánchez, D. Nicolás Romero Jiménez, D. José Ríos Balaguer y D. Félix Ruiz Garrido continúan en los Hospitales de Melilla, Alhucemas, Chafarinas y Ceuta, respectivamente (RR. OO. 7 Septiembre, D. O. núm. 200).

Comisiones mixtas de reclutamiento.—Nombrando Vocal de la de Avila al Médico segundo D. Alberto Valdés Estrada (R. O. 5 Septiembre, D. O. núm. 198).

Indemnizaciones.—Por diversas comisiones desempeñadas, se han concedido á los Médicos mayores D. Marcial Martínez y D. Antonio Fernández Víctorio; primeros D. Antonio Solduga, D. Isidro García Julián, D. Carlos Amat y D. José Luis Saavedra (R. O. 25 Agosto, D. O. número 190). Médico segundo D. Aurelio Solís (R. O. 31 id., D. O. núm. 195).

Comisiones.—Se han dispuesto cesen en la que desempeñaban en Baleares, los Médicos mayores D. Ildefonso de la Villa Portillo, D. Daniel Palop Juan y D. Agustín Bedoya García, y Farmacéutico segundo D. José Llanas Aguilaniedo (R. O. 23 id., D. O. núm. 187).

Escalafones.—Autorizando la publicación de un Escalafón general del Cuerpo de Sanidad Militar, con la situación del personal en 1.º de Enero de 1905, al Médico mayor D. Angel de Larra y Cerezo (R. O. 6 Septiembre, D. O. núm. 200).

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al Médico segundo de la Reserva gratuita D. Luis Fábregas

Sala, por haber prestado servicio de Médico provisional durante tres años (R. O. 20 id., D. O. núm. 186).

Sueldos y haberes.—Accediendo á lo solicitado por el Médico mayor D. Enrique Rebolledo Laugier sobre el abono y bonificación en oro del 10 por 100 de unas pagas que cobró en plata (R. O. 23 id., D. O. número 188). Concediendo gratificación de distancia durante el tiempo que prestó servicio en el Hospital de Alfonso XIII de la Habana, después de la evacuación de la isla, al Médico mayor D. José Bellver Mateo (R. O. 18 idem, D. O. núm. 186).

Otras disposiciones oficiales.—Por Real orden de 18 de Agosto (D. O. núm. 183) se deja en suspenso la Real orden de 31 de Enero de 1903 (C. L. núm. 21), por la que se exigía un año de permanencia en un destino para solicitar otro distinto.

—Por idem de 19 id. (D. O. núm. 185) se declaran como equipajes del Jefe ú Oficial, para los beneficios del transporte por ferrocarril, la montura y arreos de los caballos de aquéllos, transportándolos en el mismo tren que los conduzca.

—Por Real orden de 23 idem (D. O. núm. 187) se dispone, después del regreso de las tropas expedicionarias, que cambien de distrito los regimientos de San Fernando y Ceriñola, que pasarán de guarnición á Lugo y Orense respectivamente. El de Valencia guarnecerá Santander. El viaje de las familias de los Jefes y Oficiales se hará por cuenta del Estado.

—Por Real decreto de 26 idem (D. O. núm. 190) se reorganiza el Consejo de Guerra y Marina. Aun cuando al mismo no va personal de Sanidad Militar, se indica en el art. 4.º que se reorganizarán la Junta facultativa de Sanidad Militar y otras.

—Por idem de 19 de Agosto (C. L. núm. 161) se aprueba y publica el Reglamento para el descanso dominical.

—Por idem de 1.º de Septiembre (D. O. núm. 196) se llaman al servicio activo 60.000 hombres.

—Por Real orden 3 idem (D. O. núm. 197), como complemento, en lo que se refiere á contabilidad, al decreto de reorganización de las tropas de Canarias, se asignan 190 pesetas mensuales de gratificación para gastos de oficina á la Jefatura de Sanidad de Tenerife y Gran Canaria.

—Por Real orden de 5 idem (D. O. núm. 198), sobre aptitud para el ascenso y postergación de Jefes y Oficiales, se dispone que en lo sucesivo dejará de informar sobre ellas la Junta Consultiva de Guerra, haciéndose las clasificaciones por el Ministerio, oyéndose, pero sólo en los que ofrezca duda, al Consejo Supremo, como se previene en el Real decreto de 25 de Agosto último (C. L. núm. 173).

—Por Real decreto 1.º de idem (D. O. núm. 200) se reorganizan las tropas de las posesiones españolas del Norte de África (véase el extracto de dicha soberana disposición en la *Sección oficial* de este mismo número).